

Cambio climático, extractivismos y género: crisis entrelazadas dentro del desarrollo _____

Eduardo Gudynas

Resumen

En este artículo se delimitan los extractivismos como apropiación intensiva de recursos naturales y se abordan sus distintas vinculaciones con la problemática del cambio climático. Tanto bajo las dos situaciones, las alertas, denuncias y resistencias de las mujeres han sido claves para visibilizar sus vínculos. Ambos —cambio climático y extractivismos— descansan sobre concepciones del desarrollo con posturas básicas compartidas por diferentes corrientes ideológicas que, incluso, cuentan con mujeres que los defienden. Las fuentes de legitimación y reproducción que impiden atacar el cambio climático y permiten la continuidad de los extractivismos, generan un “sentido común” que blinda esas estrategias y obstaculiza a las alternativas. A este sentido común se les oponen “narrativas insurgentes”: precisamente los aportes del ecofeminismo han sido fundamentales.

Palabras clave

Extractivismos, cambio climático, ecofeminismo, desarrollo, postextractivismos.

En el debate ambiental latinoamericano una y otra vez aparecen las alertas sobre los impactos de los llamados extractivismos o sobre las consecuencias del cambio climático. En muchos sitios se alzan las voces que denuncian los avances de los extractivismos más conocidos como las explotaciones mineras, petroleras o los monocultivos. De modo similar, se señalan las responsabilidades latinoamericanas en generar gases invernaderos que alimentan el calentamiento global o se enumeran los impactos que ese cambio climático ocasiona en el continente.

A pesar que esas temáticas son reciben cierta atención en la prensa, y a veces llegan a las discusiones político partidarias, resulta necesario señalar dos cuestiones. La primera es que existen múltiples relaciones entre los extractivismos y la problemática del cambio climático, no son

procesos independientes uno del otro. A pesar de ello, es frecuente que no se identifiquen los vínculos entre esas dos problemáticas, e incluso existen agrupamientos de académicos y organizaciones ciudadanas que se especializan en uno de esos temas pero no en el otro.

El segundo asunto es que cada vez es más frecuente que las mujeres lideren el enfrentamiento a ese tipo de situaciones, sean las referidas a los extractivismos como las que involucran al cambio climático. Esa presencia femenina es notable, incluyendo a militantes en grupos locales, y también académicas, políticas, etc. Pero también ocurre que ya no son raras otras voces femeninas que defienden esos extractivismos o que minimizan el cambio climático.

En este artículo se analizan esas cuestiones. Se parte de una precisión sobre el concepto de extractivismos, se esbozan algunas de las principales vinculaciones con la amenaza del cambio climático, y se discute cómo se reproducen las disputas sobre el desarrollo. A lo largo de esas secciones intercalo algunos ejemplos de posturas esgrimidas por mujeres, buena parte de las cuales se nutre de mi experiencia personal en diferentes países, y que son parte de los debates sobre el desarrollo y sus alternativas. No pretendo agotar toda la diversidad de los feminismos y sus tensiones, ya que existen diversas indagaciones, sino apenas ofrecer ejemplos. Algunas ideas se han adelantado en otras publicaciones al examinar los conceptos de variedades de desarrollo y sobre las narrativas políticas extractivistas.

El concepto de extractivismos

Los llamados extractivismos son, sin duda, el más grave, extendido y complejo problema ambiental y territorial de América Latina. Aquí se los define como un tipo particular de apropiación de recursos naturales, en grandes volúmenes o alta intensidad, que la mitad o más son exportados, como materias primas. Los ejemplos más conocidos son las exploraciones mineras o petroleras, que remueven millones de toneladas o barriles. Pero también incluyen aquellas de alta intensidad, como puede ser la del oro aluvial de la minería informal o ilegal amazónica, que termina finalmente en unos pocos gramos pero que debe remover toneladas de arenas y rocas. Por ello, es importante tener presente que se deben cumplir simultáneamente todas las condiciones de la definición (más precisiones en Gudynas, 2015).

Bajo esta concepción los extractivismos son plurales, y además de los más conocidos se suman otros como los monocultivos de exportación, algunos rubros forestales e incluso la pesquería de altura. No son una industria, y la insistencia de llamarlos así terminan siendo funcional a crear la ilusión que representan fábricas con obreros, y con ello refuerzan su legitimidad social. En los extractivismos no se “producen” toneladas de minerales o barriles de petróleo, sino que se extraen, y por ello expresan una pérdida neta del patrimonio natural.

Los extractivismos son a la vez locales y globales. Por un lado, están anclados en sitios específicos que corresponden a los yacimientos minerales o petroleros o las condiciones del suelo, y por ello no pueden moverse. Pero a la vez dependen de los mercados internacionales; los recursos son exportados hacia otros sitios, y la marcha de esa economía externa determina los tipos de recursos removidos y los ritmos que se siguen.

Contar con una definición precisa de los extractivismos, incluyendo este tipo de precisiones, no es una manía académica, sino que responde a necesidades muy concretas. En primer lugar, eso es esencial para poder analizar y proponer alternativas de salida a los extractivismos. En segundo lugar, una delimitación ajustada permite analizar más adecuadamente las relaciones con el cambio climático.

Considerando el primer aspecto, cuando se buscan opciones de cambio, se debe ser muy claro sobre cuál es la situación actual que se cuestiona y cuáles son las reales opciones de transformación. Por ejemplo, hay varias definiciones que ponen el foco en concebir a los extractivismos como aquellos llevados adelante por las empresas transnacionales. Esos abordajes son atrayentes, pero no describen todas las situaciones que se observan en América Latina: hay muchos extractivismos en manos de compañías estatales o mixtas. Además, empantanar la búsqueda de alternativas, pues quienes se quedan en aquellas definiciones restrictivas frecuentemente terminan postulando que la alternativa sería pasar a extractivismos en manos del Estado. Eso olvida que ese tipo de ensayos ya ocurrieron con los gobiernos progresistas, y no anularon los impactos sociales y ambientales.

La definición de extractivismos no está basada en la propiedad de los recursos naturales, ni en los tipos de acceso a ellos. Basta observar la situación en la región para verificar esto: existen emprendimientos pri-

vados, tanto en empresas nacionales como extranjeras, mientras otros son manejados por compañías estatales, y a ellos se suman emprendimientos mixtos, cooperativos, etc. En todos ellos, independientemente del tipo de recurso natural, de la propiedad o de las formas de acceso, se encuentran emprendimientos extractivos.

Sin duda los extractivismos generan severos efectos, pero hay otro tipo de emprendimientos que también tienen consecuencias negativas y que no están volcados a la exportación. Eso explica que en la definición no se incluya esa problemática como un elemento distintivo. Si se tomaran todos los emprendimientos que tienen graves efectos ambientales como extractivismos, la definición se volvería mucho más amplia y difusa, y de todas maneras no describe sus particularidades de ser dependientes de la exportación.

Establecidas estas precisiones, sin duda los extractivismos tienen muy serios impactos, sean ambientales y territoriales, pero también sociales y económicos (véase por ejemplo los ensayos en Zhouri y colab., 2016 para distintos países; Garay Salamanca, 2014 para Colombia, de Echave, 2018 para Perú; Sacher y Acosta, 2012, para Ecuador, o Morales y Ribera Arismendi, 2008 para Bolivia, tan solo como ilustración de la problemática).

Ante el impacto de estos extractivismos estallan todo tipo de protestas ciudadanas, y algunas de ellas escalan en conflictos que en ciertas regiones se repiten por largo tiempo o se agudizan, incluyendo masivas manifestaciones, enfrentamientos con fuerzas de seguridad, e incluso asesinatos de líderes locales. Esas situaciones son bien conocidas y han sido ampliamente reportadas (distintos casos a escala continental se revisan en Gudynas, 2015, mientras que la diversidad de abordajes se puede ilustrar con Seoane y colab., 2013 para Argentina; Rodríguez-Carmona y colab., 2013 para Perú y Bolivia; y Roa Avendaño y colab., 2017 para Colombia, todos ellos como ejemplos).

En muchos casos, esas resistencias ciudadanas tienen a las mujeres como sus actores más visibles, o incluso, liderándolas. Esto se repite en países bajo condiciones distintas y donde las actoras son también diferentes; véase por ejemplo los casos descritos en Silva Santisteban (2017), muchos de ellos responden a extractivismos. A su vez, ejemplos de la creciente reflexión y denuncia sobre el tema se encuentran en Ulloa (2016) considerando distintos países; Bolados García y Sánchez Cueva (2017) para Chi-

le; Alvaro y colab. (2018) en Argentina, y CASA, 2013 para Bolivia; otros aportes enfatizan la divulgación de testimonios de las mujeres (es el caso de Yucuna, 2016 para la minería de aluvión en la Amazonía colombiana).

Ese tipo de reclamos se han organizado en variadas redes nacionales en algunos países, a nivel continental (como la Red Latinoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Sociales y Ambientales), y a su vez se han hecho visibles a nivel internacional (véase por ejemplo el aporte de Bidegain, 2014, sobre las articulaciones de las demandas por justicia económica, ecológica y de género). En ese campo se observa una enorme potencialidad en su diversidad, y a partir de mi experiencia personal, ilustran ese empuje casos como los de Patricia Gualinga, líder indígena de la Amazonia ecuatoriana; Toribia Lero que proviene de comunidades campesinas de los Andes de Bolivia, o el grupo de mujeres que han denunciado por años la contaminación en la zona de Quintero y Ventana en Chile, tan sólo para nombrar a algunas. En algunas situaciones, el protagonismo de las mujeres no sólo operaba contra los impactos locales de los extractivismos sino que también deben afrontar un patriarcado local con distintas aristas. Entre esas limitaciones se cuentan espacios institucionales controlados por varones; exclusión activa de las mujeres en roles de liderazgo o representación, o la fracturas que se observan de liderazgos masculinos que fácilmente aceptan compensaciones económicas que no resuelven los problemas de fondo. Toda esa dinámica es muy compleja, no se intenta analizar aquí, pero sí dejarla en evidencia.

A su vez, no es raro encontrar grupos de mujeres militantes, activas frente a los temas de ambiente, calidad de vida y derechos, y aunque para buena parte de los analistas expresarían formas de feminismo, varias de sus integrantes rechazan ese rótulo. Esta situación no es inusual en mi experiencia: se enfatizan algunos puntos en sus reclamos, pero no se desea profundizar en otros, como pueden ser los sentidos de la familia, la sexualidad, etc. De todos modos, la propia práctica y aprendizaje en la denuncia y resistencia ofrece opciones de evolución hacia los ecofeminismos (véase por ejemplo Bolados García y Sánchez Cueva, 2017 sobre esto para el caso de Ventana y Quintero en Chile).

Extractivismos latinoamericanos y cambio climático global

De este modo se pueden abordar más adecuadamente el segundo componente de interés para este libro: las relaciones con el cambio climático.

En estas relaciones se pueden identificar vínculos directos e indirectos. Los primeros ocurren cuando una actividad extractivista en América Latina genera gases invernadero que alimentan el proceso de cambio climático. Este es el caso de los extractivismos que ocasionan deforestación y modifican los usos de los suelos, por ejemplo, ampliando las áreas de cultivo o ganadería. Esta situación es de enorme importancia ya que la deforestación y los cambios en los usos de los suelos son una de las fuentes más relevantes de emisiones de gases invernadero en el continente. Los ejemplos más conocidos apuntan a la deforestación en ambientes de selva tropical, especialmente en la Amazonía, o la enorme diseminación de monocultivos de exportación, como la soya, en países como Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Entre los vínculos indirectos con el cambio climático se encuentran los extractivismos que ocurren localmente en América Latina, se exporta el recurso natural, y su aporte a los gases invernadero se producen en otros continentes. Este es el caso de la apropiación de petróleo y gas natural, sea convencionales o no, que son exportados hacia otras naciones: allí son finalmente quemados o degradados, liberándose los gases con efecto invernadero.

Estos son los casos de los extractivismos petroleros, como los de Ecuador o Venezuela. Son naciones que exportan crudos que serán procesados o refinados en otros sitios, convirtiéndose en combustibles para ser quemados en automóviles, por ejemplo, en Estados Unidos. De este modo hay una dislocación espacial entre los impactos de la extracción de esos recursos en América Latina, y aquellos que originan sus usos finales en otros continentes.

Dicho de otro modo, a los impactos locales de ciertos extractivismos, como pueden ser la contaminación de suelos y aguas por derrames de hidrocarburos, se le deben sumar las consecuencias que se originan en otras regiones por su contribución al cambio climático. Ese primer tipo de impactos genera todo tipo de resistencias ciudadanas y conflictos locales, aunque no siempre se advierte que además tendrán consecuencias más difusas y amplias a nivel del cambio climático.

Finalmente, se debe señalar otra vinculación: es posible argumentar que los sitios donde hay alteraciones locales por los extractivismos, serán más vulnerables a algunas de las consecuencias del cambio climático. Este puede ser el caso de las áreas donde la pérdida de

cobertura vegetal o el deterioro de los suelos, implica un deterioro de la capacidad de los ecosistemas en amortiguar eventos extremos, tales como excesos o déficits en las lluvias que se asumen como consecuencia del cambio climático. De este modo, el deterioro ambiental producido por los extractivismos implica, a su vez, acentuar la vulnerabilidad de las comunidades locales a los desarreglos en el clima²⁴.

Esta vinculación no es ajena a la atención de las organizaciones de mujeres. Una prueba fue el Encuentro de Mujeres frente al Extractivismo y al Cambio Climático, celebrado en Quito (Ecuador) en 2014²⁵.

Mujeres pro extractivismos

La defensa de las estrategias de desarrollo convencional, en la cual des-cansan los extractivismos, apelan a distintos argumentos y prácticas. Por ejemplo, se minimizan o niegan sus impactos locales, o se cree que la ciencia y la tecnología pueden asegurar unos extractivismos ecológicos. Esto es común en los países mineros y petroleros, donde se repite la posibilidad de una minería sostenible o se exageran las virtudes de la responsabilidad social empresarial, mientras que se niegan o desatienden los impactos ambientales negativos. Por otro lado, se entiende que los dineros obtenidos por exportar materias primas son indispensables, y a lo sumo, las responsabilidades nacionales frente a los extractivismos están en otras cuestiones, como prepararse para los efectos futuros del cambio climático. Estas posturas son proclamadas por actores en los partidos políticos o el Estado, por el empresariado (sea en compañías específicas como en las asociaciones que las nuclean), y desde muchos ámbitos académicos (especialidades en ingenierías de minas y petróleo o programas de economías convencionales), e incluso desde amplios sectores ciudadanos especialmente en las grandes ciudades.

Por cierto, defendiendo esas posiciones han sido activas distintas mujeres en puestos clave, por ejemplo, las ministras del ambiente en Ecuador bajo buena parte del gobierno de Rafael Correa; en Perú durante la administración de Kuczynski, o en la Bolivia de Evo Morales y el Movimiento al Socialismo, permitieron todo tipo de avances en la ex-

24. En este mismo libro se puede leer el caso de la comunidad de Cuninico, Loreto, Perú, desarrollado por Sarah Kerremans (NdE).

25. La declaración del encuentro, realizada en Quito, octubre 2014, está disponible en <https://territorioyfeminismos.org/2014/10/15/encuentro-de-mujeres-frente-al-extractivismo-y-al-cambio-climatico/>

plotación minera y petrolera, minimizaron sus riesgos y contribuyeron a la flexibilización ambiental. De manera similar, ante la crisis de contaminación en Quintero y Ventana, la ministra del ambiente de Chile, Carolina Schmidt ha tenido un papel de enorme debilidad estatal, por momentos defendiendo abiertamente a las empresas. Un caso extremo posiblemente lo represente Marcela Aguiñaga, ex ministra del ambiente y luego congresista en Ecuador, desde el congreso defendió el ingreso de la explotación petrolera al Parque Yasuní o la diseminación de la megaminería.

Otra variedad de postura asoma en una experiencia que observé en un caso en Bolivia: un grupo de mujeres que se definen como feministas a su manera, entendieron que la mejor manera de reivindicar sus derechos y autonomía era instalar su propia cooperativa minera. Desde su perspectiva, su identidad se reforzaba haciendo aquello que les estaba casi siempre vedado para las mujeres, la minería, aunque con ello imitaban a los varones y reproducían prácticas de alto impacto ambiental. O dicho de otro modo, el desarrollismo extractivista puede generar sus propios espacios específicos para las mujeres emulando prácticas caracterizadas como masculinas.

Una situación aún más complicada es la del feminismo funcional a los gobiernos extractivistas. Esto ha sucedido con el llamado “feminismo comunitario” que lidera Julieta Paredes en Bolivia, dada su muy estrecha vinculación y defensa del gobierno del MAS (Movimiento al Socialismo), incluyendo el machismo en sus autoridades, y los silencios ante los padecimientos de las mujeres, especialmente indígenas y campesinas, frente a los extractivismo. Estas y otras tensiones o contradicciones no pueden resultar sorpresivas, ya que iguales clivajes se repiten en temas como los derechos reproductivos y el debate sobre el aborto, donde hay mujeres que expresan todo tipo de posiciones.

Norte/Sur

En el caso del cambio climático hay defensas análogas. Las más comunes buscan anular o reducir su vinculación con los extractivismos. Es frecuente una visión convencional, bajo la cual se insiste en que los países del Sur, y los de América Latina entre ellos, son emisores comparativamente pequeños de gases invernadero. Según esa postura, la culpa del cambio climático estaría sobre todo en las naciones industrializadas como grandes emisores (especialmente Estados Unidos y los

países de Europa occidental). El razonamiento continúa en exigir que sea ese Norte rico el que cargue con las reformas más sustanciales y los costos, mientras que los países del Sur insisten en que no se puede usar esa problemática para impedirles su propio “desarrollo”.

Esas posiciones encierran algunas verdades aunque se las utiliza para conclusiones muy discutibles. Es correcto señalar que las naciones industrializadas tienen una responsabilidad mayor: las emisiones sumadas desde los inicios de la revolución industrial ocurrieron sobre todo en ese Norte industrializado. Pero el problema es que varios países de ese otrora Sur ahora están entre los más grandes emisores de gases invernadero. En efecto, China ha trepado hasta ser el contaminante global más grande (28% de las emisiones mundiales de CO₂ en 2015), seguida por Estados Unidos con el 15%, luego India (6 %) y Rusia (5%). Si se toma al conjunto de países que lideran ese ranking, China, Estados Unidos, la Unión Europea, India, Rusia y Japón, donde se cuenta el 51% de la población del planeta y el 65% del producto económico global, se encontrará que son responsables del 68% de las emisiones de CO₂ y del 65% de las emisiones de todos los gases invernadero (Janssens-Maenhout y colab., 2017).

Por todo esto las divisiones entre el “Sur” y el “Norte” se vuelven inciertas, más aún cuando se observa que varias economías de las llamadas “en desarrollo” tienen una cuota cada vez más relevante (como evidencian los aumentos de emisiones en México y Brasil). Es más ambiguo el papel de China: en algunas cuestiones se presenta a sí misma como gran potencia económica y en otras como nación “en desarrollo”.

De todos modos, hay distintos actores que insisten en que como las emisiones de casi todos los demás países latinoamericanos son bajas en comparación a las de China o Estados Unidos, eso se convierte en apetecible excusa para seguir siendo exportadores de hidrocarburos o carbón, es decir, extractivistas. Es más, entienden que algunos componentes de la agenda para enfrentar el cambio climático son barreras potenciales a sus exportaciones de recursos naturales y, por lo tanto, las combaten. Estas son posiciones comunes en países exportadoras de hidrocarburos como Perú, Ecuador, Colombia o Venezuela. Es más, no faltan actores políticos venezolanos que repiten los viejos discursos de considerar las preocupaciones ambientales como una forma de imperialismo del norte que impediría el desarrollo propio (esto ha sido analizado para los países amazónicos en el marco de Rio +20 en Gudynas y Honty, 2013).

Una reciente defensa simultánea del extractivismo petrolero nacional de la mano con una minimización de las responsabilidades con el cambio climático, es ofrecida en Colombia por Brigitte Baptiste, conocida militante transgénero que además es una reputada autoridad en temas de conservación y biodiversidad en su país. A su juicio, como Colombia tiene muy escasas emisiones de gases invernadero, las necesidades del país ameritan sacar hasta la última gota de petróleo. En paralelo, entiende que el sector petrolero puede lograr un efectivo manejo ambiental evitando los conocidos impactos; en particular defiende a la empresa estatal Ecopetrol afirmando que es pionera de una increíble innovación tecnológica y que su impacto podría ser “casi cero”²⁶.

Esto permite ofrecer otras aclaraciones adicionales. El hecho que países como Colombia u otros exportadores de hidrocarburos tengan emisiones comparativamente más bajas, olvida que el gas o los crudos son exportados a otras naciones pero que, de todos modos, finalmente serán quemados, y en ese momento se liberarán los gases invernaderos. Como hemos señalado muchas de las emisiones, por ejemplo de Estados Unidos, provienen de hidrocarburos que fueron extraídos en Ecuador o Colombia²⁷.

Otra distorsión frecuente es apuntar la gestión del cambio climático hacia el sector “energía”, que incluye la quema de combustibles fósiles tales como ocurre en fábricas o vehículos. Esa es la situación típica de los países industrializados, pero no se repite en América Latina donde la mayor parte de las emisiones se originan en otros sectores (tablas 1 y 2). El caso de Perú ilustra esa particularidad: el 44% de sus emisiones totales se origina en los cambios en el uso de la tierra (como puede ser deforestar un sitio para dedicarlo a la ganadería); le siguen las fuentes del sector agricultura con el 14%. Más de la mitad de las emisiones (58%), dependen directamente de las formas bajo las cuáles se llevan

26. “Me opongo a las consultas populares hechas por campañas mediáticas”: Brigitte Baptiste, entrevista de A. Vargas Ferro, La Silla Vacía, 10 enero 2018, <http://lasillavacia.com/silla-llena/red-rural/historia/me-opongo-las-consultas-populares-hechas-por-campanas-mediaticas>

27. Esto queda en evidencia cuando en lugar de ordenar las emisiones por sus países de origen, se parte desde las empresas que extraen, procesan y venden los hidrocarburos. De este modo, el primer emisor mundial entre 1980 y 2010 es la estatal Saudia Aramco, seguida por Gazprom de Rusia y ExxonMobil de EE.UU. (Ekwurzel y colab., 2017). Las empresas latinoamericanas tienen posiciones destacadas (como Pemex en el quinto puesto o PDVSA de Venezuela en el sitio 10).

adelante emprendimientos en el medio rural. Existen casos extremos como los de Bolivia, donde más del 80% de sus emisiones tienen origen en la agricultura o cambios en el uso de la tierra, pero incluso en países con economías más diversificadas como Argentina y Brasil, siguen siendo fuentes sustantivas (tablas 1 y 2).

En esas condiciones las vinculaciones con los extractivismos son evidentes, y la lucha contra el cambio climático tiene como primera prioridad atacar los serios desbalances que ocurren en el desarrollo agrícola, ganadero y forestal en los países sudamericanos. Buena parte de éstos dependen de extractivismos, como ocurre por ejemplo con la deforestación empujada por aumento de las áreas de pastoreo o cultivo para recibir emprendimientos exportadores. Esta es una situación evidente en varias zonas amazónicas como en la ecoregiones del Cerrado en Brasil, o en el Chaco compartido entre Bolivia, Paraguay y Argentina. Surge así una relación estrecha: enfrentar los extractivismos agropecuarios es parte de las estrategias para reducir el cambio climático. Esto coloca en un sitio destacado a movilizaciones como las que lideran las mujeres ante los impactos de las fumigaciones en las áreas de monocultivo de soja en Argentina. En esos sitios, otra vez son las mujeres las que ponen en el foco de atención los efectos sobre la salud y el ambiente de los agroquímicos que se utilizan en esos enclaves.

Tabla 1.

Emisiones de gases invernadero según sus fuentes para países seleccionados de América Latina. Las unidades son mega toneladas de equivalente de CO₂ (MtCO₂ e). Valores al año 2014, tomados de la base de datos CAIT <http://cait.wri.org>

	Emisiones totales	Energía	Agricultura	Cambio Uso de la Tierra	Otros
Perú	161.51	50.55	23.26	71.85	15.85
Ecuador	94.53	41.65	13.00	33.90	5.98
Colombia	182.39	88.75	53.63	19.52	20.49
Brasil	1,357.18	507.23	441.91	306.18	101.86
Bolivia	134.18	21.46	23.18	85.71	3.83
Argentina	443.26	209.77	112.38	94.61	26.5

Tabla 2.

Proporciones de las fuentes de gases invernadero para países seleccionados de América Latina. Porcentajes para cada tipo de fuente sobre el total de cada país. Valores al año 2014, tomados de la base de datos CAIT <http://cait.wri.org>

	Energía	Agricultura	Cambio Uso de la Tierra	Otras fuentes
Perú	31	14	44	11
Ecuador	44	14	36	6
Colombia	49	29	11	11
Brasil	37	33	23	7
Bolivia	16	17	64	3
Argentina	47	25	21	7

Desvinculaciones entre discursos globales y políticas nacionales

Se ha vuelto común que los gobiernos ofrezcan discursos encendidos sobre el cambio climático, reclamando todo tipo de acciones, pero al mismo tiempo, sus estrategias nacionales persisten en el sentido opuesto, defendiendo extractivismos convencionales que, como se indicó arriba, tienen todo tipo de responsabilidades en esa problemática planetaria. Esta situación se repite en todo el espectro político partidario, aunque con diferentes vocabularios y tonalidades. Desde la vertiente conservadora se puede indicar que, en Perú bajo el gobierno de Ollanta Humala, su ministro del ambiente, Manuel Pulgar Vidal, exigía medidas enérgicas en sus discursos en la Convención Marco sobre Cambio Climático. Desde la orilla progresista, el gobierno de Bolivia enarbó distintas propuestas muy radicales en ese mismo ámbito de negociación (y algunas de ellas muy originales). Pero en uno y otro caso, dentro de las fronteras de cada país, se seguía apostando a los extractivismos y entre ellos a los enfocados en hidrocarburos o a la expansión agropecuaria, y padeciendo problemas similares como la deforestación o la ampliación de monocultivos.

Esta divergencia entre retórica internacional y gestión nacional es posiblemente más extrema en el caso boliviano: la administración de Evo Morales por algunos años utilizó la figura de los derechos de la Madre Tierra a escala planetaria, recordando los aportes de los saberes indígenas, e incluso propuso un mecanismo. Sin embargo, ese mandato en

defensa de la naturaleza desde una apelación a sus derechos, no se respetó adecuadamente dentro del país tal como muestran los avances de los extractivismos. La idea fue utilizada de manera superficial, tal vez con fines más publicitarios que sustantivos, el concepto de derechos de la naturaleza a escala planetaria no tiene sentido bajo la perspectiva original indígena de los pueblos andinos. En aquellos casos donde se defiende una naturaleza como sujeto, siempre es local, en tanto es parte de comunidades mixtas de humanos y no-humanos, que están ancladas en un territorio específico. Por ello, no tiene sentido hablar de una Pacha Mama planetaria, porque no existen vivencias de ese tipo.

Eso permite entender las advertencias de las redes de mujeres quechuas y aymaras de los Andes bolivianos sobre la contaminación y el deterioro en sus territorios específicos²⁸. Ellas viven esa contradicción de ver a sus autoridades nacionales ofreciendo intensos discursos en algún evento en Naciones Unidas, pero seguir padeciendo a nivel local la contaminación o el desplazamiento.

La sustentación del desarrollismo

La persistencia de los extractivismos y el avance del cambio climático se deben a la persistencia de variedades de desarrollo que tienen amplio consenso y son legitimadas una y otra vez. Las expresiones más evidentes están en los discursos latinoamericanos que sostienen que la exportación de recursos naturales es indispensable para el crecimiento económico, y que éste a su vez, es lo que asegura el desarrollo, o en aquellos que conciben que hay soluciones científico tecnológicas para anular sus impactos. Como se mencionó arriba esa defensa de los extractivismos y la minimización del cambio climático parte tanto desde gobiernos progresistas como conservadores, desde todo tipo de actores y no reviste diferencia de género. Este tipo de reduccionismo economicista ha sido cuestionado desde varios frentes (económicos, sociales, ambientales), mostrando que no necesariamente implica progresos económicos, superación de la pobreza o autonomía ante la globalización (estos aspectos se discuten en el caso de los extractivismos en Gudynas, 2015).

El argumento de los beneficios económicos es posiblemente el más citado, afirmando que emprendimientos como la minería o el petróleo

28. Distintos agrupamientos y redes conformaron en Bolivia la Red Nacional de Mujeres en Defensa de la Madre Tierra; <http://renamatbolivia.blogspot.com/>

producen todo tipo de beneficios. Sin embargo, eso se debe a que la economía convencional no contabiliza los costos que generan los impactos negativos de los extractivismos. Para ilustrar esto, véase que el precio del crudo en los mercados internacionales no incorpora los costos ambientales y sociales, como tampoco las pérdidas económicas por daños en la salud, en la biodiversidad, etc. Esos costos no son cargados a las empresas exportadoras, y de hecho los terminan asumiendo las comunidades locales, los gobiernos subnacionales o la sociedad, sea en la actualidad o transfiriéndolo a las generaciones futuras. Menos aún se incorporan los efectos que genera la quema de esos productos en alimentar el cambio climático. Con todas estas distorsiones, la exportación de hidrocarburos siempre es un buen negocio porque es barato y no existe una contabilidad rigurosa por la cual a esos beneficios se les reste los costos económicos. Esa contabilidad distorsionada es aceptada, difícilmente es cuestionada, y de esa manera se afianzan los componentes que presentan a los extractivismos como beneficios económicos incuestionables.

Otro componente relevante en crear una narrativa que sostenga a los extractivismos recurre a la ciencia. En ese terreno se cuentan las afirmaciones tales como sostener que la tecnología actual permite un manejo seguro o sostenible, por ejemplo, de la minería, o que existe certeza científica que los agroquímicos no son tóxicos. A su vez, se usa la ciencia también para rechazar las alternativas, frecuentemente caricaturizándolas como expresiones de atraso o primitivismo.

Al contrario de esas posiciones, se acumula información sobre los impactos de los extractivismos, queda en evidencia que las tecnologías tienen limitaciones y que no son inmunes a las fallas, y muchas de ellas ocasionan serios accidentes ambientales. La minimización de los impactos, la negación u ocultamiento de los accidentes, se repite en todo el continente.

Si bien se ha acumulado mucha información científica sobre los impactos de los extractivismos y sobre el cambio climático, no se ha logrado desencadenar cambios políticos sustantivos. Los informes del Panel Internacional sobre Cambio Climático (IPCC) revisten una importancia fundamental en tanto puede decirse que sirven como puente entre la comunidad científica y los actores clave en los gobiernos de los estados y en el sistema de Naciones Unidas. Su importancia y seriedad está

fuera de toda duda, pero a pesar de sus repetidas alertas y llamados a acciones enérgicas, los gobiernos siguen empeñados en trasladar las medidas necesarias hacia el futuro. Esto hace que la brecha entre las medidas requeridas por el IPCC y las que realmente toman los gobiernos sigue aumentando. Estos reportes y otros estudios muestran que la viabilidad de nuestra especie y el estado del planeta están muy seriamente amenazados, y que son urgentes las medidas de cambio. Pero de todos modos se siguen repitiendo las clásicas estrategias de desarrollo que ocasionan esa problemática.

Un tercer grupo de justificaciones están centradas en presentar a los extractivismos como necesario para atacar algunos componentes de la pobreza. En algunas ocasiones esto se realiza localmente, y allí donde están implantados los extractivismos se ofrecen compensaciones económicas o ayudas directas o indirectas en asistencia médica, vivienda, alimentos, empleo, etc., como si esto compensara los daños ambientales, sanitarios o sociales.

En la misma línea, se construye la justificación de los extractivismos como principal fuente de financiamiento de programas de ataque a la pobreza, especialmente los planes de pagos en dinero a los sectores más comprometidos. De esta manera, cuando se critican los extractivismos sus defensores replican que eso pondría el riesgo las ayudas que se brindan a los más pobres.

Aquí también operan todo tipo de distorsiones. Los pagos en dinero no reemplazan ecosistemas destruidos o la salud perdida. Pero en cambio termina generando instrumentos de gestión pública del tipo “te contamina, pero te pago”, con toda la perversidad que implica. Los extractivismos están recaudando dineros cada vez más modestos, y a su vez, los gobiernos les otorgan todo tipo de subsidios, ayudas, exoneraciones y beneficios fiscales, terminando en situaciones paradójales tales como empresas que no tributan. Es más, incluso allí donde hay un aporte real a los ingresos fiscales, no necesariamente son encaminados directamente a los planes sociales, ni esos planes representan medidas efectivas para atacar la pobreza. Esta apretada enumeración muestra que las narrativas desarrollistas se organizan brindando algunos argumentos, distorsionando ciertas informaciones, y sistemáticamente ocultando su propia ignorancia.

El desarrollo como sentido común y las voces disidentes de las mujeres

En una escala más amplia, se observa que los países persisten en estrategias de desarrollo tanto extractivistas como generadoras de gases invernadero. Sin duda existen diferencias, pero éstas se encuentran en los modos de organizar e instrumentalizar el desarrollo, en cuestiones como los beneficios que se otorgan a los inversores o el papel de empresas estatales, las formas de permitir o impedir la participación ciudadana, la relevancia concedida a indicadores macroeconómicos como el PBI, y así sucesivamente. Pero las ideas básicas se mantienen en cualquiera de sus manifestaciones. Esto particularmente evidente en América del Sur, donde han coexistido regímenes políticos muy diferentes, pero que de todas maneras coinciden en mantener los extractivismos o en tolerar el cambio climático. Dicho de otro modo, conservadores y progresistas sudamericanos si bien distintos, de todos modos no han logrado revertir la dependencia extractivista ni han liderado la lucha contra el cambio climático.

En el caso del cambio climático, más allá de las retóricas de los discursos, todos los países siguen estancado en medidas que son totalmente insuficientes. Los compromisos logrados en el llamado Acuerdo de París (diciembre de 2015) son por un lado voluntarios y por otro inefectivos para detener el aumento de gases invernadero. Los países sudamericanos además se enfocan en reclamar ayudas financieras y en considerar el manejo de los riesgos y las consecuencias del cambio en el clima. Se pueden citar discursos elogiables, como los de Evo Morales (como presidente de Bolivia) en el proceso de la Convención Marco en Cambio Climático, pero no son acompañados por medidas dentro de sus países para detener las emisiones desde los espacios rurales. O los discursos ambientalistas de José “Pepe” Mujica (Uruguay), que generan amplia adhesión pero que, en realidad, distan de las medidas concretas que dictó dentro del país: liberación de transgénicos, promoción de la agricultura intensiva o sus intentos de iniciar la megaminería a cielo abierto.

Si esto ocurre con aquellos líderes políticos o gobiernos que se presentan como ejemplos de potencial alternativo, son mucho menores las posibilidades de enfrentar más decididamente el cambio climático desde las corrientes conservadoras.

Esta dinámica muestra que las ideas de desarrollo mantienen su núcleo básico de conceptos, tales como la apropiación de la naturaleza y su demanda de crecimiento económico, mientras opera sobre la generación de conocimiento, la información que se discute públicamente o la toma de decisiones. El progreso, el mito del obrero fuerte y viril, la insistencia en minimizar u ocultar daños o enfermedades al interpretarlos como debilidad, y otras actitudes similares entre los varones, contribuyen a blindar el desarrollo convencional.

En cambio, hay grupos de mujeres que se cuentan entre las voces que han denunciado los límites a la información y participación ciudadana, la desatención estatal con los controles sociales y ambientales, la proliferación de todo tipo de violencias en los extractivismos, incluyendo la criminalización y asesinato. Está en juego la calidad democrática en las políticas de desarrollo. El desarrollo se legitima por medio de saberes y sensibilidades compartidas, pero cuando es cuestionado o resistido, puede reaccionar con violencia para sostener, por ejemplo, los extractivismos. Esta producción y reproducción del desarrollo puede analizarse de variadas maneras: entenderlo como un “sentido común” que promueve la idea del “destino extractivista de nuestros países”. Imágenes como las de “Perú, país minero” son un claro ejemplo. La contracara de esto, es que las denuncias sobre los impactos de ese tipo de desarrollo, incluidas las que hacen los grupos de mujeres defensoras del agua y de los territorios, son rechazadas o incluso combatidas al ser interpretadas como frenos al crecimiento económico. Las narrativas políticas extractivistas se blindan como un sentido común, dado por válido, que se legitima a sí mismo y que a la vez excluye constantemente a los reclamos por otras alternativas. Eso explica que, por ejemplo, el presidente de Ecuador, Rafael Correa, repetidamente califique como “locos” a ser hospitalizados a quienes se oponen a los extractivismos y reclaman alternativas.

Esas narraciones aprovechan unos argumentos pero a la vez excluyen otros, y se articulan selectivamente con otras narraciones siempre que le sean funcionales, tales como la defensa del crecimiento económico o la supuesta ignorancia de los que protestan. Una organización patriarcal no tiene otra opción que ser desarrollista, nutriendo todo tipo de relaciones de dominación, incluida la dominación sobre la Naturaleza. No debe interpretarse a estas narraciones como la imposición de un

discurso de una minoría sobre las mayorías, sino como la expresión de una mutua vinculación, donde amplios sectores creen en la necesidad de explotar hasta el último gramo de minerales o la última gota de hidrocarburos, y todos ellos contribuyen a reproducir esas ideas.

Esto lleva a analizar la conformación de un “sentido común” extractivista, y en ello es provechoso recordar los aportes de Stuart Hall en un recorrido que se nutre de Antonio Gramsci. El sentido común está referido a formas de pensar cotidianas, simples, vernaculares, en buena medida intuitivas, ampliamente compartidas en la sociedad (Hall y O’Shea, 2015). El sentido común tiene su lógica y se le percibe como coherente aunque no necesariamente lo sea. El caso abordado por Hall y O’Shea (2015) para el Reino Unido ofrece algunas pistas para analizar la actual situación latinoamericana, al comparar la lenta penetración del neoliberalismo hasta transformar los sentidos comunes de la sociedad británica en la época de Margaret Thatcher: se modificaron aspectos estructurales, tales como naturalizar la idea de una sociedad que es un agregado de consumidores competitivos, con cualidades afectivas, como la ansiedad o la depresión.

Un proceso de este tipo ocurre en América Latina con los extractivismos. Se difunden poco a poco saberes y sensibilidades que refuerzan las viejas ideas de una muy rica naturaleza que debe ser explotada, actualizada con un apego al desarrollismo economicista, la minimización de los impactos locales y la naturalización de los efectos derrame (chorreo) que transforman las políticas públicas, llegando al extremo de naturalizar la violencia. Ese mismo desarrollismo es el que impide abordar adecuadamente la problemática del cambio climático, y justifica todo tipo de excusas para reducir las emisiones nacionales. Todo esto es compartido por ideologías y prácticas políticas conservadoras y progresistas, tal como muestran los ejemplos latinoamericanos. Pero el ejemplo de Inglaterra expresado en la obra de Hall es muy apropiado para países como Colombia, Chile o Perú, porque en ellos el debate político tiene un sesgo fuertemente conservador. Desde ese énfasis, se cuestionan simples denuncias ciudadanas de contaminación como si fueran producto de una radicalidad política extrema, o como si se estuviera a punto de un alzamiento popular. Como antídoto se apela a la criminalización.

A su vez, como ocurrió con la izquierda británica en aquellos años del neoliberalismo, en esos países se repiten dificultades por la división

entre sus grupos, los abordajes tradicionalistas que no logran atender las nuevas circunstancias, y cierta pérdida de capacidad crítica. No puede olvidarse que los progresismos sudamericanos incluyen a muchos conocidos militantes de izquierda que sucumbieron a los extractivismos, reproduciendo narrativas desarrollistas mientras demonizaban a las organizaciones ciudadanas. Se generó una situación donde proliferaban las citas a Marx o Lenin para justificar los extractivismos y a la vez criticar a los movimientos sociales (como hacía Rafael Correa en Ecuador o Alvaro García Linera en Bolivia).

En América Latina se llegó a este estado de situación, en parte, porque esos gobiernos y los intelectuales que les apoyan no atendieron ni incorporaron las denuncias y alertas ciudadanas, y entre ellas las de indígenas, ambientalistas y grupos de mujeres, especialmente aquellos de áreas rurales. Esas narrativas y la adhesión al desarrollo en algunas de sus variedades también están arraigadas en amplios sectores ciudadanos. Entre ellos, las mismas tensiones ocurren entre grupos de mujeres. Casos como los de la mencionada cooperativa minera de mujeres en Bolivia, representan un feminismo que en su rechazo al patriarcado critica una variedad de desarrollo (minería controlada por varones) pero acepta otra variedad, donde se reproduce de otro modo la explotación de la Naturaleza. En cambio, otras posturas, y entre ellas algunas de los eco-feminismos, apuntan a que es necesaria una alternativa que esté más allá de cualquiera de las concepciones predominantes en la actualidad.

Contradicciones sin solución bajo el desarrollo

Los aspectos compartidos entre todas las variedades de desarrollo resultan en metas que se vuelven incompatibles entre ellas, y por esa razón no es posible solucionar problemáticas como la ambiental. La insistencia en asegurar el crecimiento económico, especialmente por medio de exportaciones de recursos naturales, es incompatible con una sustentabilidad ecológica. A su vez, reducir las emisiones invernadero requiere reducir el uso de combustibles fósiles en nuestros países y reformar sustancialmente el sector agropecuario, lo que inmediatamente choca con los objetivos de crecimiento económico.

El desarrollismo convencional latinoamericano descansa en la apropiación intensiva de la Naturaleza, la que a su vez depende de la demanda

de recursos naturales de otros continentes. Por ello, si se desea resolver problemas como el cambio climático o los extractivismos, los países del norte tienen que reducir drásticamente su consumo de recursos naturales del sur y deben cesar de arrojar contaminantes a los espacios globales compartidos (como la atmósfera).

Las naciones latinoamericanas podrían comenzar a dar pasos en ese sentido simplemente controlando el volumen de materias primas a extraer y exportar, y el precio de mercado que exigirán por ellas. Eso no ocurre porque enseguida opera el apego al desarrollo: cualquier control a ese tipo de exportaciones es percibido como traba al crecimiento económico, o incluso, como una renuncia al “derecho” al desarrollo.

Al dejar en suspenso su propia iniciativa, los países de América Latina aceptan seguir siendo proveedores de materias primas, tal como lo vienen haciendo desde las épocas coloniales. Sólo han cambiado los recursos apropiados, las tecnologías y los modos de organizar esos emprendimientos, y los discursos que los legitiman. Algunos argumentos se basan en afirmar que eso es indispensable para asegurar el crecimiento económico, y otras, como las de Bolivia, insisten en afirmar que como el país es pequeño no tiene opciones frente a la globalización hasta que no se alcance un colapso del capitalismo en todas las naciones y al mismo tiempo. Entretanto sólo atinan a algunas medidas de adaptación frente al cambio climático o reclamar correcciones tecnológicas o tributarias a los extractivismos.

De esto resulta que las ideas del desarrollo no resuelven ni los problemas del cambio climático ni los de los extractivismos. Como ya se indicó, si se toman en serio las exigencias ambientales sobre los extractivismos, muchos proyectos deben ser suspendidos precisamente por incumplir las mínimas exigencias ecológicas. Del mismo modo, si se combate seriamente el cambio climático, se vuelven indispensables, por ejemplo, reformas radicales en el sector agropecuario. Todas esas medidas son incompatibles con alguno de los componentes clave de las ideas actuales del desarrollo.

Ecofeminismo y alternativas al desarrollo

La amplia diseminación del apego a los extractivismos está reforzada continuamente por las narrativas que alimentan ese tipo de sentido común. Hasta podría argumentarse que, en algunos países, particular-

mente los petroleros, se cae en un “populismo extractivista”: las narraciones sirven para presentar esa apropiación intensiva de los recursos naturales como una equivalencia entre diferentes demandas. Esto es aprovechado por los gobiernos para presentarse como los únicos capaces de llevar adelante esa tarea en nombre del “pueblo”, alimentando así una confrontación permanente.

Las alternativas que realmente deseen superar la problemática de los extractivismos o el cambio climático deben atacar ese sentido común, mostrando impactos que son ocultados y abriendo las opciones a pensar alternativas. Esas opciones de cambio están más allá del desarrollo, éste no ofrece soluciones en ninguna de sus opciones. El cambio es más radical y requiere salir de las ideas del desarrollo.

Existen distintas opciones que exploran esas posibilidades, y entre ellas se debe destacar los aportes de los feminismos como indispensables, para desmontar uno de los pilares de los desarrollos que es su talante patriarcal. Pero, además, son todavía más importantes las exploraciones de los ecofeminismos porque permiten repensar las interacciones y sensibilidades con la Naturaleza.

En América Latina se han dado algunos pasos en esos sentidos, comenzando por una enorme acumulación de información sobre los impactos de los extractivismos y el cambio climático sobre las mujeres, y su mayor protagonismo en la movilización ciudadana. Buena parte de las exploraciones conceptuales se han basado en la crítica feminista latinoamericana en sentido amplio (como por ejemplo Vargas Valente, 2008, o la influyente Rita Segato, 2013). En el énfasis ecológico posiblemente todavía prevalecen inspiraciones desde otros continentes (como es el caso de la india Vandana Shiva, quien es citada frecuentemente), y por ello sería importante avanzar todavía más en un ecofeminismo propio, latinoamericano, ajustado a los contextos de nuestros propios países.

Se está trabajando en ese sentido y es posible compartir algunos ejemplos: Pizarro (2018) aborda las luchas de dos organizaciones de mujeres (Movimiento de Mujeres Campesinas en Brasil y el Consejo de Mujeres Originarias por el Buen Vivir de Argentina), y las analiza en diálogo con Vandana Shiva, Maria Mies y Bina Argawal. Otro ejemplo ilustrativo es la reflexión de un colectivo ecuatoriano sobre el territo-

rio desde el feminismo abordando la propuesta post-extractivista de la moratoria petrolera en la zona amazónica de Yasuní, la que a la vez sirve para detener el cambio climático (CMTF, 2014). Adicionalmente, una línea relevante se encuentra en reconocer que un ecofeminismo latinoamericano no puede estar ajeno a las ricas espiritualidades, sean occidentales como indígenas, y que permiten otro tipo de relación con la Naturaleza (véase por ejemplo los aportes de Ress, 2010).

De algún modo esas posiciones nutren “narrativas insurgentes”. Su propósito sería explorar alternativas que el sentido común extractivista —y desarrollista— considere imposibles e incluso impensables. Son modos de operar sobre las raíces más profundas de las culturas contemporáneas latinoamericanas. Aquel sentido común resumido en el slogan de explotar el petróleo “hasta la última gota”, debe ser abandonado por “dejar el crudo bajo tierra”, o “ni siquiera sacar una gota”. La salida de los extractivismos y la mitigación del cambio climático imponen ese tipo de medidas, son posiciones insurgentes pues implican subversiones a esos sentidos comunes. Esto requiere, por supuesto, recuperar el sentido de criticidad e independencia en académicos y militantes, tal como se reclamaba en la sección anterior. También se requiere entender y acompañar las resistencias ciudadanas que proliferan en todo el continente.

Existen varios ensayos en ese sentido, especialmente en Perú y Bolivia bajo el concepto de transiciones al post-extractivismo. Estas a su vez, encuentran cobijo bajo las alternativas englobadas dentro del Buen Vivir —en su sentido original y más estricto— que busca superar el dualismo que separa a la sociedad de la Naturaleza y las jerarquías: tales como humanos sobre el ambiente o varones sobre mujeres.

Bibliografía

Alvaro, María B., G. A. **Correa**, E. **Vicens** y A. **Marré**. “Transformaciones a la reproducción de la vida en contextos neoextractivistas. Relatos de mujeres en Allen, Río Negro para el Túnel de Agua Negra”. *RevIISE* 11(11), 2018 (p.189-202).

Bidegain Ponte, Nicole. *Gender, economic and ecological justice demands in Latin America: toward an interlinked frame for collective action*. *Latin American Policy* 5 (2), 2014 (p.319-330).

Bolados García, Paola y A. **Sánchez Cueva**. “Una ecología política feminista en construcción: el caso de las Mujeres de zonas de sacrificio en resistencia”, Región de Valparaíso, Chile. *Psicoperspectivas* 16 (2), 2017 (p.33-42).

CASA (Colectivo de Coordinación de Acciones Socio Ambientales). *Minería con “m” de machismo. Madre tierra con “m” de mujer*. Oruro: Colectivo Casa, 2013.

CMTF (Colectivo Miradas Críticas del Territorio desde el Feminismo). *La vida en el centro y el crudo bajo tierra. El Yasuní en clave feminista*. Quito: Acción Ecológica y Entre Pueblos, 2014.

De Echave, José. *Diez años de minería en el Perú*. Lima: CooperAcción, 2018.

Ekwurzel, B., J. **Boneham**, M. W. **Dalton**, R. **Heede**, R. J. **Mera**, M. R. **Allen** & P. C. **Frumhoff**. *The rise in global atmospheric CO₂, surface temperature, and sea level from emissions traced to major carbon producers*. *Climatic Change* 144, 2017 (p.579-590).

Garay Salamanca, Luis J. (ed) *Minería en Colombia. Daños ecológicos y socio-económicos y consideraciones sobre un modelo minero alternativo*. Bogotá: Contraloría General de la República, 2014.

Gudynas, Eduardo. *Extractivismos, economía y política de un modo de entender el desarrollo y la naturaleza*. Lima: RedGE, CooperAcción, 2015.

Gudynas, Eduardo y Gerardo **Honty**. 2013. Ambiente y energía en la Amazonia en el marco de Rio +20, pp 21-101, En: “Ambiente y energía en la Amazonia. Gobernanza, Rio +20 y economía verde en discusión” (C. Gamboa y E. Gudynas, comp.). Lima: DAR y CLAES.

Hall, Stuart y Alan **O’Shea**. “Common-sense neoliberalism” (p 52-68). En: (S. Hall, D. Massey & M. Rustin, eds.). *After neoliberalism? The Kilburn manifesto*. Londres: Lawrence & Wishart, 2015.

Janssens-Maenhout, Greet, **Crippa**, M., **Guizzardi**, D., **Muntean**, M., **Schaaf**, E., **Olivier**, J.G.J., **Peters**, J.A.H.W. & **Schure**, K.M. “Fossil CO₂ & GHG emissions of all world countries”. Ispra: *JRC Science Policy Report*, European Commission, 2017

Morales, Cecil B. de y M.O. **Ribera Arismendi** (eds.) *Informe del estado ambiental de Bolivia 2007-2008*. La Paz: LIDEMA, 2008.

Pizarro, Tatiana M. “Mujer y naturaleza: ecofeminismo, amor y lucha”. *RevI-ISE* 11(11), 2018 (p.55-61).

Eduardo Gudynas

Ress, Mary J. “Espiritualidad ecofeminista en América Latina”. *Investigaciones Feministas* 1, 2010 (p.111-124).

Roa Avendaño, Tatiana, M.C. Roa García, J. Toloza Chaparro y L.M. Navas Camacho (coords). *Como el agua y el aceite. Conflictos socioambientales por la extracción petrolera*. Bogotá: CENSAT Agua Viva, 2017.

Rodríguez-Carmona, A., M. Castro y P. Sánchez. *Imaginario a cielo abierto. Una mirada alternativa a los conflictos mineros en Perú y Bolivia*. Madrid: ACSUR, 2013.

Sacher, William y Alberto Acosta. *La minería a gran escala en Ecuador*. Quito: AbyaYala y Universidad Politécnica Salesiana, 2012.

Segato, Rita. *La crítica de la colonialidad en ocho ensayos y una antropología por demanda*. Buenos Aires: Prometeo, 2013.

Seoane, José, E. Taddei y C. Algranati. *Extractivismo, despojo y crisis climática*. Buenos Aires: Herramienta, El Colectivo y GEAL, 2013.

Silva Santisteban, Rocío. *Mujeres y conflictos ecoterritoriales. Impactos, estrategias, resistencias*. Lima: EntrePueblos, AIETI, Demus, CMP F. Tristán y Coordinadora Nacional Derechos Humanos, 2017.

Ulloa, Astrid. “Feminismos territoriales en América Latina: defensas de la vida frente a los extractivismos”. *Nómadas* 45, 2016 (p.123-139).

Vargas Valente, Virginia. *Feminismos en América Latina. Su aporte a la política y la democracia*. Lima: PDTG, Universidad Mayor San Marcos y CMP F. Tristán, 2008.

Yucuna, Jhoana. *La minería de oro de aluvión y de veta en la Amazonía. Testimonio de una mujer indígena*. Bogotá: Iniciativa Conservación en la Amazonia Andina (ICAA), Documento No 7, 2016.

Zhourri, Andréa, Paola Bolados y Edna Castro (orgs). *Mineração na América do Sul. Neoextrativismo e lutas territoriais*. São Paulo: Annablume, 2016.

